

Mié
10
Sep
2025

Evangelio del día

[Vigésimo tercera Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

Hoy celebramos: **Beato Alfonso Navarrete y compañeros mártires de Japón (10 de Septiembre)**

“Bienaventurados vosotros”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Colosenses 3, 1-11

Si habéis resucitado con Cristo, buscad los bienes de allá arriba, donde Cristo está sentado a la derecha de Dios; aspirad a los bienes de arriba, no a los de la tierra.

Porque habéis muerto, y vuestra vida está con Cristo escondida en Dios. Cuando aparezca Cristo, vida nuestra, entonces también vosotros apareceréis gloriosos, juntamente con él.

En consecuencia, dad muerte a todo lo terreno que hay en vosotros: la fornicación, la impureza, la pasión, la codicia y la avaricia, que es una idolatría.

Esto es lo que atrae la ira de Dios sobre los rebeldes.

Entre ellos andabais también vosotros, cuando vivíais de esa manera; ahora, en cambio, deshaceos también vosotros de todo eso: ira, coraje, maldad, calumnias y groserías, ¡fuera de vuestra boca!

¡No os mintáis unos a otros!: os habéis despojado del hombre viejo, con sus obras, y os habéis revestido de la nueva condición que, mediante el conocimiento, se va renovando a imagen de su Creador, donde no hay griego y judío, circunciso e incircunciso, bárbaros y escita, esclavos y libres, sino Cristo que lo es todo y en todos.

Salmo de hoy

Salmo 144, 2-3. 10-11. 12-13ab R/. El Señor es bueno con todos.

Día tras día, te bendeciré
y alabaré tu nombre por siempre jamás.
Grande es el Señor, merece toda alabanza,
es incalculable su grandeza. R/.

Que todas tus criaturas te den gracias, Señor,
que te bendigan tus fieles.
Que proclamen la gloria de tu reinado,
que hablen de tus hazañas. R/.

Explicando tus hazañas a los hombres,
la gloria y majestad de tu reinado.
Tu reinado es un reinado perpetuo,
tu gobierno va de edad en edad. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 6, 20-26

■En aquel tiempo, Jesús, levantando los ojos hacia sus discípulos, les decía:
«Bienaventurados los pobres, porque vuestro es el reino de Dios.

Bienaventurados los que ahora tenéis hambre, porque quedaréis saciados.

Bienaventurados los que ahora lloráis, porque reiréis.

Bienaventurados vosotros cuando os odien los hombres, y os excluyan, y os insulten, y proscriban vuestro nombre como infame, por causa del Hijo del hombre. Alegraos ese día y saltad de gozo, porque vuestra recompensa será grande en el cielo. Eso es lo que hacían vuestros padres con los profetas.

Pero, ¡ay de vosotros, los ricos, porque ya habéis recibido vuestro consuelo!

¡Ay de vosotros, los que estáis saciados!, porque tendréis hambre!

¡Ay de los que ahora reís, porque haréis duelo y lloraréis!

¡Ay si todo el mundo habla bien de vosotros! Eso es lo que vuestros padres hacían con los falsos profetas».

Reflexión del Evangelio de hoy

" ... dad muerte a todo lo terreno que hay en vosotros"

Esto dice Pablo a los colosenses y, obviamente, a nosotros. Tenemos por cierto que con el Bautismo hemos muerto para el mundo y hemos renacido para Dios. Cristo, a través del agua, ha sido nuestra muerte y también nuestra resurrección. No tenemos que esperar a un simbólico juicio universal, porque ya ha sido dictada la sentencia. Estamos ya vivos en Cristo, ya permanecemos incardinados en la vida sin fin.

Y hay un consejo en la carta de Pablo: "Revestíos, mediante el conocimiento, de la nueva condición". No seamos criaturas mostrencas, incapaces de pensar y siguiendo dócilmente, casi diría "cerrilmente" lo que tantos "profetas" tratan de meter en nuestras cabezas a martillazos. No aceptemos imposiciones; hagamos que nuestras mentes, participadas por Dios, nos lleven a la verdad de las cosas.

Solo si nuestra mente nos hace participar en la verdad de Dios, seremos capaces de hacerla nuestra y vivirla en espíritu y verdad. Todos somos profetas, todos prediquemos, pero no siempre en nuestras voces se escucha la voz de Dios, sino la nuestra: una voz que deberemos meditar, y, mediante el conocimiento divino que nos habita, aceptar, modificar, hacer que nuestra conciencia llegue a desentrañar un reflejo, pobre, de la verdad de Dios, o, al menos, lo intente. Vivamos en santidad, pues ya Dios nos ha hecho santos, pero nos da libertad para elegir.

"Alegraos ese día y saltad de gozo"

Leemos hoy uno de los fragmentos más bellos del Evangelio, aunque no siempre ha sido correctamente predicado. Es habitual que entendamos la primera parte de cada una de las bienaventuranzas, y ahí nos quedemos, satisfechos, pero creo que ese no es el mensaje completo que Jesús nos da. Ciento que dice que son felices los pobres, pero no es por el hecho de ser pobres, sino porque, tras esa pobreza, se encuentra la posesión del Reino de Dios.

Lo mismo podemos decir de la segunda bienaventuranza; no somos bienaventurados si padecemos hambre, sino porque quedaremos saciados; Si ahora lloramos será el preludio de las risas. Un poco más complicadas son las siguientes, pues nos anuncian sufrimientos, y exclusión social, que tendrán compensación, pero ya en el Reino de los cielos, aunque nada impide que el consuelo se haga presente en esta vida.

Y viene la segunda parte en la que Jesús lanza sus diatribas contra los satisfechos. Creo que deberíamos entender que esa especie de maldición/lamento está orientado a que la vida de los ricos, los poderosos, los hartos, cambie y empecemos a compartir. Nuestra hartura actual debe servir para aliviar el hambre, nuestras riquezas para compensar las pobrezas que nos rodean, nuestra paz personal para repartir paz al resto del mundo: ¡Seamos fuertes y hagámoslo!. ¡Es lo que Dios espera de nosotros!

Compartamos la riqueza, la alegría, todos los bienes que Dios ha puesto en nuestras manos no para que los atesoremos, sino para que, compartiéndolos, combatamos el sufrimiento de los demás, y recibamos el consuelo que necesitemos, que, sin duda, necesitaremos.

Es bueno que bendigamos al Señor, es perfecto que alabemos su santo nombre, como leemos en el salmo 144, porque el Señor es bueno con todos, y, lo mejor, es que no puede dejar de serlo, sin negarse a sí mismo. Y, si Dios está con nosotros y en nosotros, ¿a quién temeremos?



D. Félix García Sevillano O.P.

Fraternidad de Laicos Dominicos de Viveiro (Lugo)

Naci en 1946 y estudié en el Colegio Arzobispal "García Morente" de Madrid. Estuve en el Ejército y tengo estudios en Geografía en Historia y en derecho y psicología. Me he casado y tengo 4 hijos. Entré en relación con la Orden Dominicana hacia 1990, colaborando en la creación del albergue para transeúntes y de la Fraternidad Seglar al abrigo del Monasterio de Monjas Contemplativas de Nuestra Señora de Valdeflores, en Viveiro. Colaboro en la edición de la hoja dominical que sale cada semana y apoyo a varios párrocos de la diócesis en charlas, celebraciones y otras actividades.

Evangelio de hoy en vídeo

Beato Alfonso Navarrete y compañeros mártires de Japón

Misioneros dominicos en Japón

Los dominicos, llegados a Japón en 1602, establecieron su campo de misión en la isla de Kyūshū. A su llegada, ya había sido promulgado por Toyotomi Hideyoshi un edicto de persecución contra el cristianismo. Los tormentos que esperaban a los misioneros eran espeluznantes: crucifixión, decapitación, fuego lento, agua ingurgitada y expelida violentamente, agujas o cañas clavadas entre las uñas de los dedos y otras partes del cuerpo, la «horca y hoyo», suplicio que consistía en colgar a la víctima por los pies en una horca sobre una fosa hedionda o un manantial de aguas sulfurosas, y en ocasiones la expulsión del territorio japonés.

A pesar de todo, al igual que otros religiosos, los dominicos tienen el coraje de entrar en aquel país donde ya habían derramado su sangre por la fe otros compañeros. Bajo la dirección del madrileño padre Francisco Morales llegan de Manila los cinco primeros dominicos que, asentados primero en Koshiki, extienden sucesivamente su campo de acción a otras regiones de Japón. A medida que estos pioneros de la misión dominicana van informando a los superiores de Manila sobre sus dificultades, arrestos y sufrimientos, se suceden las llegadas de nuevos operarios: los padres José de San Jacinto, Jacinto Orfanell, Juan de San Jacinto, Juan de Santo Domingo, etc. Arrostrando el ambiente adverso, van apareciendo jóvenes nipones que abrazan la vida religiosa o deciden defender la fe en Cristo desde su puesto como laicos.

Gracias a la relativa calma que reinó en la primera década del siglo XVII, nuestros misioneros pudieron desplegar su actividad en diversas zonas de la isla de Kyūshū e incluso llegaron a fundar iglesias en Kyoto y Osaka. Pero la situación se agrava cuando, en 1614, Tokugawa Ieyasu publica un edicto más represivo y cruel. Los religiosos se ven entonces obligados a servirse de la oscuridad de la noche para evangelizar y animar a los laicos cristianos a participar en la ayuda y protección de los misioneros. Ieyasu muere en 1616 pero Hidetada, su sucesor en el shogunado, intensifica la opresión contra el cristianismo. Poco a poco, las cárceles se van llenando de religiosos: jesuitas, agustinos, franciscanos, dominicos y fervientes laicos cristianos, que sucesivamente serán conducidos al altar del martirio.

Estos misioneros ni siquiera en las cárceles dejaban de evangelizar. Al igual que otros religiosos, los dominicos, no sólo catequizan a los carceleros bien dispuestos, sino que además escriben cartas y relaciones que envían clandestinamente a Filipinas y a España y que, en la mayoría de los casos, han llegado hasta nuestros días. En los archivos hay un verdadero arsenal de documentos autógrafos que, redactados tanto en libertad como en prisión, constituyen fuentes autorizadas para la historia de las misiones.

Por privilegio especial, los dominicos encarcelados podían admitir a la orden, mediante la profesión, a cristianos de probada fidelidad y piedad. Dado el fervor religioso que se respiraba en la cárcel, no faltaban oficiales que se sentían impresionados y con frecuencia el lugar, más que una prisión, parecía un convento donde convivían religiosos de diversas órdenes. Lo cual no dejaba de ser un testimonio de unidad en la confesión de la fe cristiana. Todos compartían la oración, el dolor, el celo apostólico y las mismas ansias de dar su vida por la fe.

Los mártires dominicos de Japón forman varios grupos. El padre Ceferino Puebla Pedrosa, O.P., los clasifica en tres, el primero de los cuales es el que ahora nos ocupa. El segundo grupo lo forman 19 sacerdotes, profesos y terciarios de la orden dominicana, de los cuales dieciséis fueron canonizados por Juan Pablo II el 18 de octubre de 1987. Al tercer grupo pertenecen setenta y dos laicos relacionados con la misión de los dominicos: terciarios y cofrades del Rosario, catequistas, hospederos y bienhechores, beatificados por Pío IX el 7 de julio de 1867.

Aquí sólo presentamos el primer grupo, cuya memoria se celebra el 10 de septiembre. Está formado por ocho japoneses: Domingo del Rosario, Tomás del Rosario, Mancio de Santo Tomás, Domingo de Hyuga, Pedro de Santa María, Mancio de la Cruz, Tomás de San Jacinto y Antonio de Santo Domingo; un italiano: Angel Ferrer Orsucci; un belga: Luis Flores, y diez españoles: Alfonso Navarrete, Juan Martínez de Santo Domingo, Tomás de Zumárraga, Francisco Morales, Alonso de Mena, Jacinto Orfanell, José de San Jacinto Salvanés, Pedro Vázquez, Luis Bertrán Exarch y Domingo Castellet. Todos ellos fueron beatificados por el papa Pío IX el 7 de julio de 1867.

Jesús González Valles, O.P.